ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2991/2014

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME INHERENTE A LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 965/2014, PARA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, APROBADO POR RESOLUCIÓN P/CP/N° 2627/2014 Y SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA LIMBURG EQUITIES S.A., DE PANAMÁ, REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. – (LOTE 2).

Asunción, 13 de octubre de 2014

VISTO: La Resolución P/CP/N° 2627/2014 de fecha 7 de mayo de 2014, por la que se adjudicó la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 965/2014, con ID N° 269817, para Adquisición de Instrumentos de Medición; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N° 2592/2014 de fecha 8 de setiembre de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Grupo Oswal Paraguay S.A. en representación de la firma Oswal Cables PVT Ltd. contra la adjudicación del Lote 2 realizada en el marco de la referida Licitación; 2) Anular la Resolución P/CP/N° 2627/2014 de fecha 7 de mayo de 2014 por la cual se adjudicó a la firma Limburg Equities S.A., de Panamá en el Lote 2 y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas, a fin de que la Convocante analice las ofertas presentadas, en base a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/2003;

Que en cumplimiento a lo recomendado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 34626 de fecha 24 de marzo de 2014, teniendo en cuenta los lineamientos expuestos en el exordio de la citada Resolución, ha elaborado un Nuevo Informe de fecha 7 de octubre de 2014, sugiere la adjudicación del Lote 2 a la firma Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A., motivado fundadamente en el citado Nuevo Informe;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Nuevo Informe de fecha 7 de octubre de 2014 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas inherentes a la Adjudicación de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 965/2014, para Adquisición de Instrumentos de Medición y ratificar la Adjudicación ya expresada en la Resolución P/CP/N° 2627/2014 de fecha 7 de mayo de 2014, a la firma Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A., según el siguiente detalle:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Transformador de intensidad para intemperie doble relación 5 x 10 – 5 A	Ritz	Alemania	Unidad	450	380,00	2.745,00	173.745,00
2	Transformador de intensidad para intemperie doble relación 15 x 30 – 5 A	Ritz	Alemania	Unidad	450	380,00	2.745,00	173.745,00
3	Transformador de intensidad para intemperie doble relación 25 x 50 – 5 A	Ritz	Alemania	Unidad	450	380,00	2.745,00	173.745,00
4	Transformador de potencial tipo intemperie, monopolar	Ritz	Alemania	Unidad	1.570	380,00	9.598,00	606.198,00
Total								**1.127.433,00**

por un monto total CIP Asunción USD 1.127.433,00 (un millón ciento veintisiete mil cuatrocientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

2. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 2627/2014 de fecha 7 de mayo de 2014, permanecen invariables.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente